TARIFAS DE SUMINISTRO DE LUZPARRAL S.A.

Por Resolución Conjunta de la Secretaría de Estado de Energía y la Secretaría de Estado de Medio Ambiente, Vivienda y Desarrollo Urbano de fecha 28 de Junio de 2010 publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 30 de Junio de 2010 y en la Gaceta Oficial del Estado de Jalisco el día 17 de Julio de 2010 se aprueba el Acuerdo de Tarifas para el Suministro de Energía Eléctrica a Usuarios Finales.

Tarifas/Cargos	Unidad	Doméstico	Doméstico Tarifa Especial	Doméstico Tarifa Especial	Doméstico Tarifa Especial	Doméstico Tarifa Especial	Doméstico Tarifa Especial	Doméstico Tarifa Especial	Doméstico Tarifa Especial
		Base	1	2	3	4	5	6	7
Tarifa DTK									
Administración del Servicio									
Cargo fijo mensual	$/mes	1,823.14	1,823.14	1,823.14	1,823.14	1,823.14	1,823.14	1,823.14	1,823.14
Transporte de electricidad									
Cargo por uso del sistema de transmisión	$/kWh	49.170	49.170	49.170	49.170	49.170	49.170	49.170	49.170
Cargo por servicio público base	$/kWh	0.487	0.487	0.487	0.487	0.487	0.487	0.487	0.487
Cargo por servicio público por fondo desarrollo(tarifa de baja tensión) Superior a 5,000 kWh	$/kWh	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
Cargo por servicio público por fondo desarrollo(tarifa de baja tensión) Superior a 1,000 y menos, igual a 5,000 kWh	$/kWh	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
Cargo por servicio público por fondo desarrollo(tarifa de baja tensión) Mayor a 500 y menor o igual a 1,000 kWh	$/kWh	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
Cargo por servicio público por fondo desarrollo(tarifa de baja tensión) Mayor a 300 y menor o igual a 500 kWh	$/kWh	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
Generación mínima mensual									
Cargo por energía	$/kWh	84.048	84.048	84.048	84.048	84.048	84.048	84.048	84.048
Cargo por compra de potencia	$/kWh	59.242	59.242	59.242	59.242	59.242	59.242	59.242	59.242
Cargo por demanda máxima de potencia coincidente con la demanda máxima del sistema	$/kW/mes	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000